



Igollo de Camargo, 10 de junio de 2020

PACTO MUNDIAL

Desde Adra Ingeniería y gestión del medio, S.L.P. adquirimos el compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los 10 principios que promulga, aplicándolos a todos los niveles de nuestra organización empresarial.

Anualmente presentamos nuestra Memoria de Sostenibilidad, englobando los siguientes contenidos: Transparencia en la gestión, Buen gobierno corporativo, Lucha contra la corrupción y el soborno, Compromiso con lo local y el medioambiente, Mejora de las relaciones laborales, Políticas de diversidad e igualdad, Consumo responsable y sostenible, Información sobre aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (criterios ASG), Opiniones de los grupos de interés, Respeto, protección y defensa de los derechos humanos, la cual publicamos en el Sistema de Memorias de Responsabilidad Social de las Empresas cumpliendo con los requisitos establecidos en la orden ESS/1554/2016, de 29 de septiembre <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/membrse/entrada/listadoMemoriasPublicadas.action>

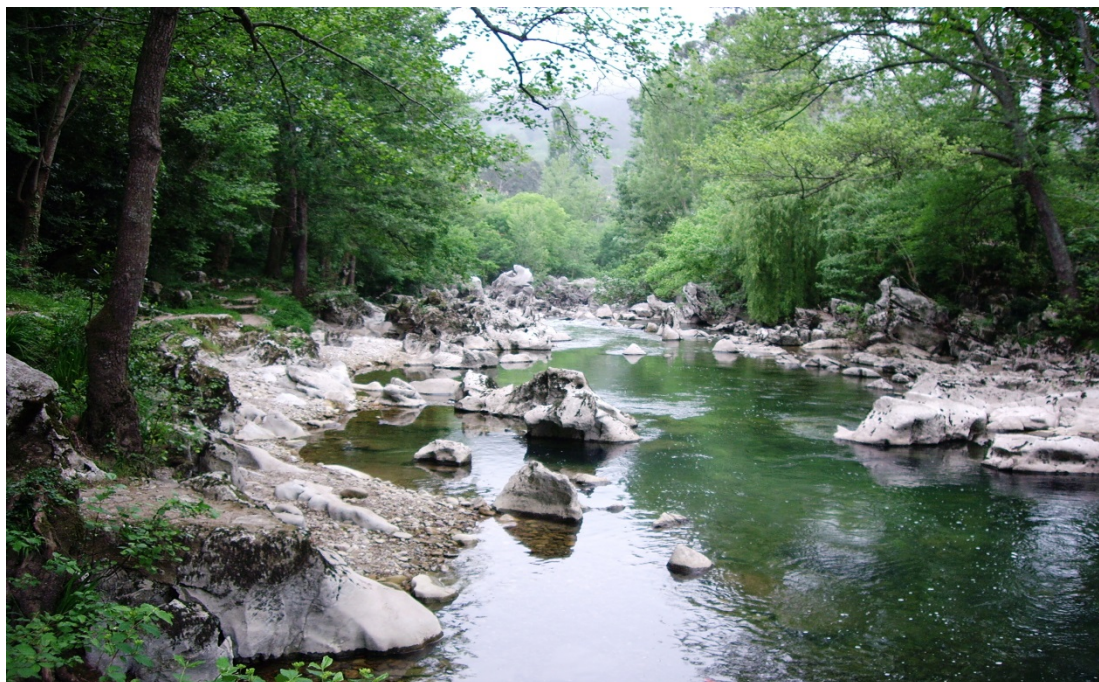
Nuestro objetivo seguir trabajando para establecer las mejoras necesarias en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la Corrupción a través de la divulgación y sensibilización entre nuestros grupos de interés.

Adra Ingeniería y gestión del medio, S.L.P. manifiesta su intención de renovar éste compromiso social.

El Gerente



Aitor Calleja Urraca



Memoria de sostenibilidad 2019



Parque Empresarial La Esprilla, nave B14-C
39608 Igollo de Camargo
Cantabria
Tel.: 942 27 11 34 adra@adraingenieria.com



Índice

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	2
Introducción (G4-1/ G4-2)	2
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	4
Perfil Organización(G4-3/ G4-7)	4
Localización (G4-5)	5
Servicios (G4-4/ G4-9)	6
Localización de las operaciones (G4-6/ G4-8)	7
Organigrama (G4-9)	7
Perfil de la plantilla (G4-10 / G4-11)	8
Proveedores (G4-12)	8
Gestión de riesgos (G4-14)	9
Apoyo a iniciativas externas (G4-15 / G4-16)	9
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	10
Aspectos Materiales y Cobertura (G4-17/ G4-18)	10
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	11
Grupos de interés (G4-24 / G4-25 / G4-27)	11
GOBIERNO	12
Gobierno (G4-34 / G4-35 / G4-37 / G4-38 / G4-41 / G4-43)	12
Funciones del máximo órgano de Gobierno (G4-42)	12
Retribución e incentivos (G4-51 / G4-54)	12
ÉTICA E INTEGRIDAD	13
Política de Empresa y Valores (G4-56)	13
Procedimientos asesoramiento de conducta (G4-57 / G4-58)	14
ECONOMÍA	15
Desempeño económico (G4-EC4)	15
Ayudas económicas otorgadas (G4-EC4)	16
Presencia en el mercado (G4-EC5)	16
Impactos económicos indirectos (G4-EC8)	16
Prácticas de aprovisionamiento (G4-EC9)	17
DESEMPEÑO Y OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES (G4-EN)	17
Materiales (G4-EN1 / G4-EN2)	19
Energía (G4-DMA)	20
PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA EN EL TRABAJO	22
Relaciones entre trabajadores y dirección (G4-LA4)	22
Seguridad y salud en el trabajo (G4-LA5 / G4-LA6 / G4-LA7)	23
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (G4-LA12)	23
Evaluación de prácticas laborales de proveedores (G4-DMA)	23
DERECHOS HUMANOS (G4-HR1 / G4-HR2)°	23
No discriminación (G4-HR3)	24
PERFIL DE LA MEMORIA	24
Perfil de la memoria (G4-28/G4-29/G4-30/G4-31)	24
Índice de la contenidos (G4-32)	24
Verificación Externa (G4-33)	24
INDICE DE CONTENIDOS GRI G4	25

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Introducción (G4-1/ G4-2)

Mensaje de la Dirección de Adra Ingeniería

Durante el año 2019 hemos crecido como empresa manteniendo y llevando a cabo nuevos proyectos hasta ahora desconocidos para nosotros, lo que nos ha supuesto un nuevo reto. Para su aportación, nos hemos visto en la necesidad de ampliar y renovar la plantilla de trabajadores.

Nuestra empresa se basa en los principios de nuestra Política de Gestión Interna, que entre otros aspectos que hemos adecuado conforme las normas UNE-EN ISO9001:2015, ISO14001:2015 y al EMAS.

Consideramos que este Informe de Sostenibilidad es una de nuestras herramientas para la mejora continua de nuestra compañía, así como un informe de transparencia para nuestras partes interesadas, socios, empleados, clientes, proveedores y entidades bancarias. En el queremos mostrar acciones e iniciativas que llevamos a cabo para generar valor económico, social y ambiental, sin olvidarnos de los puntos que puedan debilitar cualquier eslabón de en la cadena.

Nuestro compromiso es seguir trabajando adaptándonos a proyectos nuevos para poder conseguir una fuerte relación en los grupos de interés.

Aitor Calleja Urraca
Gerente de Adra Ingeniería



Compromiso (G4-2)

El compromiso de **ADRA** con la Sostenibilidad se basa en tres puntos principales:

1. Competitividad en nuestros servicios.
 2. Reducción del impacto medioambiental.
 3. Cuidado de los principales grupos de interés.
1. La competitividad en nuestro sector cada vez es mayor. Para poder mantener y ampliar nuestros servicios nos hemos dado cuenta que debemos ofrecer unos servicios de calidad impecables.
En el año 2009, implantamos un sistema de calidad **ISO:9001** y medioambiente **ISO:14001**, y anualmente renovamos con un procedimiento de auditorias externas que nos certifica la empresa SGS, cumpliendo y adaptándonos a las nuevas normativas. Actualmente la empresa dispone de los certificados **ISO 9001:2015** e **ISO 14001:2015**, renovados en septiembre de este mismo año.
 2. La principal actividad de **ADRA** es el Medioambiente, por lo que diseñamos unas prácticas de buena ejecución dentro de nuestra metodología de trabajo, intentando causar el menor daño ambiental y obteniendo emisiones de Co2 0 en nuestras instalaciones.
Para conseguir mejora en nuestro compromiso con el medioambiente **ADRA** ha conseguido el sello **EMAS** (Excelencia Medioambiental), que al igual que las ISO renovamos y verificamos anualmente por una empresa certificadora externa (SGS) y por el Ministerio de Medioambiente.
 3. Como una de nuestras prioridades de compromiso están los grupos de interés principales, *socios, empleados, clientes y proveedores*.
Socios, la parte que lidera la empresa y todo lo que ello conlleva comprometiéndose a que todos los objetivos de la empresa sean posibles y aportando lo necesario para llevarlos a cabo.
A los *proveedores* se les evalúa la primera vez que nos prestan sus servicios creando convenios que renovamos anualmente, tal y como marca nuestro sistema de calidad, de manera que puedan satisfacer de manera positiva nuestras necesidades y la de nuestros clientes. El principal problema que nos podemos encontrar es que en ciertos servicios encontramos un número pequeño de proveedores para escoger.

Con nuestros *clientes*, el compromiso es claro: competitividad, profesionalidad y calidad.

Nuestros *empleados* son la parte más importante de la empresa, ya que de su buena gestión depende el trabajo de la empresa. Se les forma y adecua a su puesto de trabajo, cumpliendo en materia de Prevención de Riesgos a mayores. Intentamos mantener un personal fijo que conozca los requisitos de la empresa, algo que es valoran nuestros clientes.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Perfil Organización_(G4-3/ G4-7)

ADRA es una empresa con forma jurídica de Sociedad Limitada Profesional, fundada en el año 2007 con el objeto de ofrecer un servicio técnico cualificado en las distintas áreas en que desarrolla su actividad, aportando soluciones innovadoras a las inquietudes y necesidades de nuestros clientes con la ayuda de un equipo multidisciplinar de ingenieros y técnicos.

ADRA que nace con un perfil innovador y con una evidente vocación de servicio dirige su actividad tanto a entidades públicas (Ayuntamientos, Administración autonómica, etc.) como a empresas y promotores privados, desarrollando todo tipo de proyectos, planes, estudios e informes, así como asesoramiento técnico en la toma de decisiones, y apoyo a la gestión de tramitaciones administrativas. **ADRA** desarrolla su actividad en los siguientes ámbitos de actuación o "*medios*":

- *medio* **FORESTAL**
- *medio* **NATURAL**
- *medio* **AMBIENTE**
- *medio* **RURAL**
- *medio* **URBANO**
- *medio* **FÍSICO**

ADRA, centra su política empresarial en una mejora continua en la calidad de sus servicios, basada en la constante formación de su equipo humano y la innovación de sus soluciones gracias a contar con medios instrumentales avanzados. **ADRA** cuenta además con un grupo de colaboradores especializados en otros ámbitos de la consultoría (civil, arquitectura, urbanismo), lo que le permite acometer servicios de mayor envergadura.

Localización (G4-5)

Las oficinas de **ADRA**, están situadas en el Parque Empresarial La Esprilla, nave B14C de Igollo de Camargo.



Ilustración 1. Plano situación Adra Ingeniería

Servicios (G4-4/ G4-9)

Durante este año 2019 hemos iniciado nuevos proyectos que nos suponían un gran reto y que a la vez engloban trabajos en la que tenemos gran experiencia.

A continuación se relacionan algunos de los servicios que presta **ADRA** en la actualidad, quedando abiertos a otros retos y propuestas que pueda plantear el cliente:

Proyectos y Dirección de Obra

- Plantaciones, tratamientos selvícolas, mejora de pastos
- Infraestructuras rurales
- Construcciones agroganaderas
- Piscifactorías
- Pasos de fauna (piscícolas, fauna terrestre)
- Restauración de ríos y riberas, restauraciones vegetales
- Concentración parcelaria
- Uso público: parques, áreas recreativas, sendas

Planificación

- Recursos Forestales
- Espacios Naturales Protegidos
- Red Natura 2000
- Recursos Piscícolas
- Recursos Cinegéticos

Inventarios y estudios

- Vegetación (arbolado, hábitats, pastos, etc.)
- Recursos Piscícolas y Cinegéticos
- Medio Físico
- Infraestructuras

Valoraciones peritaciones y expropiaciones

- Valoraciones (fincas y explotaciones agrarias)
- Peritaciones de parte y judiciales
- Expropiaciones
- Informes técnicos

Topografía y cartografía

- Medición de fincas
- Cartografía temática
- S.I.G (Sistemas de Información Geográfica)

Calidad Ambiental

- Evaluación ambiental
- Vigilancia ambiental
- Restauración ecológica y acondicionamiento paisajístico
- Proyectos de medidas compensatorias
- Estudio de afecciones a la Red Natura 2000

Arboricultura

- Evaluación de riesgos por TOMOGRAFÍA
- Valoración (Norma Granada)
- Cartografía e Inventariación
- Asesoramiento técnico
- Plagas y daños

Asesoramiento y Gestión

- Certificación Forestal (PEFC)
- Sanidad vegetal
- Memorias técnicas y ambientales para licitaciones
- Gestión de subvenciones
- Gestión de licencias y autorizaciones

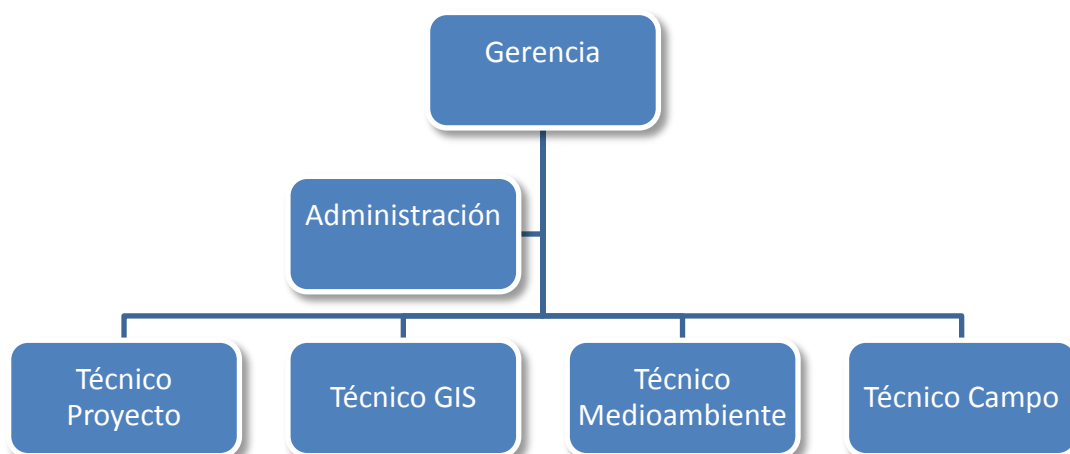
Estudio, control y producción plagas

- Mediciones de parcelas de seguimiento control de plagas
- Producción de controladores biológicos de plagas
- Instalación y medición de parcelas experimentales.
- Control y Evaluación de plagas

Localización de las operaciones (G4-6/ G4-8)

El ámbito de actuación de la empresa es nacional, con especial enfoque en la mitad norte del país. Actualmente tenemos clientes de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Madrid, Andalucía, La Rioja y Aragón. En cuanto a la tipología de nuestros clientes, es muy variada, ya que trabajamos tanto con empresa privada, Administraciones Públicas o particulares.

Organigrama (G4-9)



Organigrama1.

Perfil de la plantilla (G4-10 / G4-11)

ADRA al terminar el año 2019 es de 16,98 trabajadores, el incremento del número de personal ha hecho descender el número de contratos indefinidos a un 40%, un 10% por debajo del año anterior.

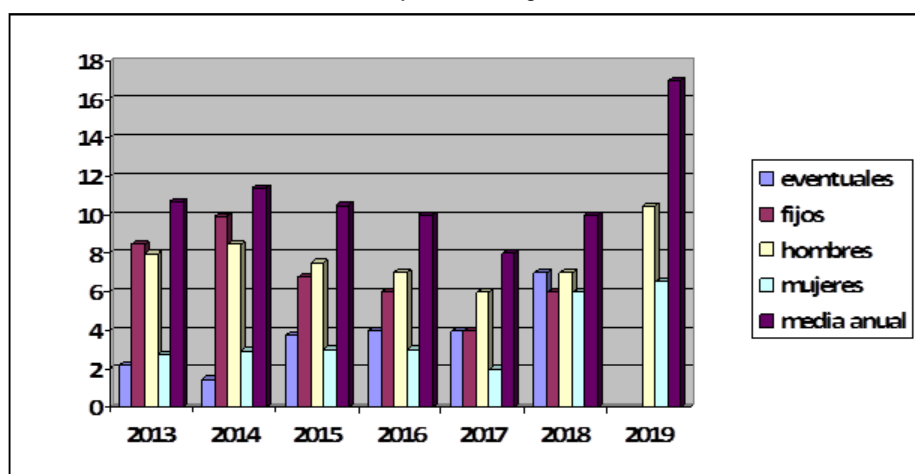


Gráfico 1. Porcentaje personal

El 60% de los empleados están cubiertos por el Convenio de ingenierías y oficinas de estudios técnicos y el 40% restante por el Convenio del Sector de Actividades Forestales.

La categoría profesional, capacidad, implicación, valía y progreso del personal es lo que define los salarios de los trabajadores, no existiendo en ningún caso diferencias entre sexos ni techos de cristal.

Los trabajadores tienen una estrecha relación con la Dirección de la empresa, reuniéndose a diario e interactuando comúnmente para conseguir los objetivos propuestos anualmente.

Al personal se le oferta cada año formación para ampliar los conocimientos en su puesto de trabajo, así como cursos en Prevención de Riesgos y primeros auxilios. Los trabajadores a su vez, pueden solicitar cualquier formación que consideren necesaria y complementaria, para lo que la empresa pone a disposición todos los medios que sean necesarios.

Proveedores (G4-12)

Teniendo en cuenta que **ADRA**, se dedica en su mayor parte a la elaboración de proyectos, no contamos con una gran cantidad de proveedores por producción.

Nuestros proveedores en su mayor parte son suministradores de material de oficina, alquileres de maquinaria y vehículos o talleres mecánicos. Todos ellos son evaluados por nuestro sistema de Calidad una vez al año y salvo rara excepción son empresas de la zona.

Una característica de **ADRA** es que todos los pagos que realizamos son a corto plazo, nunca más de 2 meses.

Gestión de riesgos (G4-14)

El principio de precaución está recogido en la Política medioambiental de **ADRA** dentro de los principios básicos de actuación de la empresa en materia medioambiental.

Varios años atrás, iniciamos una apuesta por las energías renovables, luchando contra el cambio climático, actualmente nuestras instalaciones tienen emisión de Co2 "0".

El enfoque preventivo se materializa evaluando de forma continua los riesgos que asumen los trabajadores en el desempeño de su trabajo.

En el marco del Sistema de gestión integrado de **ADRA**, se realizan anualmente simulacros de emergencias para evaluar el tiempo de desalojo de la oficina en caso de incidente, todo ello recogido en nuestro sistema de calidad.

Como ya hemos dicho en el apartado **G4-10 / G4-11** a todos los empleados de la empresa con independencia de las necesidades de cada puesto de trabajo se les forma en prevención de riesgos, primeros auxilios y calidad.

Apoyo a iniciativas externas (G4-15 / G4-16)

ADRA es socio y/o colaborador de varias asociaciones, tanto de manera voluntaria como por interés profesional.

Voluntaria:

- Cruz Roja, colaboramos con una cuota mensual, con la compra de billetes de sorteos especiales y contratación de cursos de primeros auxilios.

Colaboración interés profesional:

- Asociación Española de Arboricultura.
- Profor (Asociación de profesionales forestales de España).
- ACEMM (Asociación Cántabra de Empresarios de Madera y Mueble).
- Certicant (Certificación de Gestión Forestal).
- Pacto Mundial.
- Gossge (basado en la Ejecución de proyectos de Innovación de Interés General por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y Sostenibilidad Agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020)

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

Aspectos Materiales y Cobertura (G4-17/ G4-18)

ADRA, presente en la mitad norte de España, ha seguido las recomendaciones de GRI en la definición de la cobertura de este informe. Aspectos Materiales identificados por **GRI**, se han realizado y cumplen los requisitos de materialidad suficientes para ser incorporados en el informe de sostenibilidad.

En **ADRA** la Dirección y trabajadores desde ahora Comité, realizan un análisis de materialidad. Dicho análisis se desarrolla en tres fases, una primera de identificación de los asuntos considerados como materiales, una segunda de priorización, teniendo en cuenta las opiniones de los grupos de interés clave, y una tercera de revisión, validación y valoración de los temas por parte del Comité.

En 2019 se considera no modificar los aspectos en materia de sostenibilidad aprobados en años anteriores en cada una de las etapas de la cadena de valor de los proyectos: gestión ambiental, gestión de riesgos, comunidades locales y seguridad y salud.

Asuntos relevantes

En **ADRA** intentamos determinar la cobertura de los asuntos relevantes y aspectos materiales, tales como:

- Debido a la apuesta realizada con nuevos proyectos, en 2019 hemos visto incrementada la facturación respecto a años anteriores, sin olvidar a los clientes habituales que siguen ofreciendo su confianza en nuestro trabajo. Se ha notado una mayor competencia en el sector, lo que ha provocado un disminución en los trabajos con la Administración.
- Siendo una pequeña empresa no nos vemos dañados por la corrupción dentro de ella. Como método preventivo se impide que los trabajadores reciba cualquier regalo que no tenga un fin publicitario y escaso valor económico. (G4-S04)

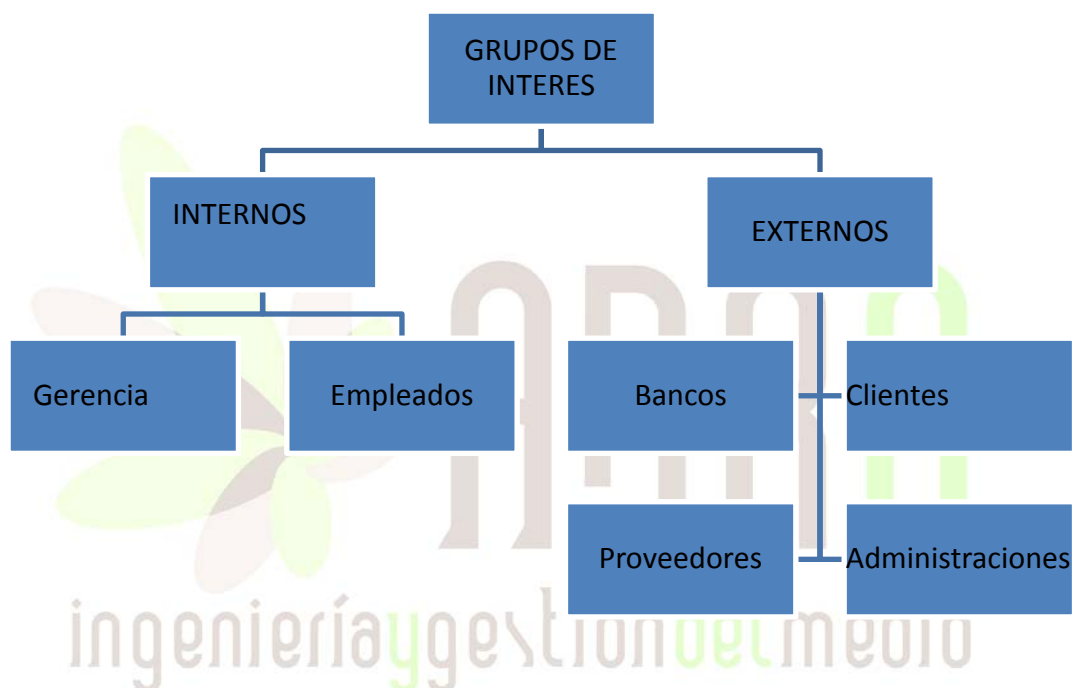
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés (G4-24 / G4-25 / G4-27)

Para minimizar los conflictos de interés dentro de la empresa tiene establecido unas normas de comunicación interna y transparencia.

Respecto a los grupos de interés externos existe una normativa en nuestro sistema de calidad que se sigue en todos los intercambios comerciales.

(G4-25)



Organigrama 2.

La comunicación de los grupos de interés tanto internos como externos con la dirección es vía web, e-mail, telefónica y personal. En **ADRA** consideramos que el trato personal inspira confianza en los grupos de interés, para ello no dudamos en concertar las citas necesarias para que queden satisfechos.

GOBIERNO

Gobierno (G4-34 / G4-35 / G4-37 / G4-38 / G4-41 / G4-43)

La Dirección de **ADRA** Ingeniería está conformada por dos administradores solidarios, Aitor Calleja Urraca y Clemente González Sainz, con una representación del 50% cada uno. Ambos administradores consideran de máxima importancia la elaboración de la presente memoria para dar a conocer a todos los grupos de interés las actuaciones de la empresa en los diferentes aspectos que desarrolla.

Aparte, la Dirección y el responsable de Administración, que forman el llamado comité, dirigen y hacen un seguimiento diario a las partes interesadas en función a los objetivos marcados. Con esto se pretende canalizar de la forma menos tediosa las gestiones entre dirección, trabajadores, clientes y proveedores.

- Diariamente se realizan reuniones para tratar los temas principales del día, entre Gerencia - Administración - Trabajadores.
- Proveedores, como ya hemos comentado en el punto (G4-2), éstos son evaluados siguiendo nuestro sistema de calidad.
- Con nuestros clientes, depende cual sea su dimensión, procuramos tener una cita personal para formalizar la relación, luego nuestras comunicaciones serán habitualmente y si así lo quiere el cliente vía telefónica o mail.

Funciones del máximo órgano de Gobierno (G4-42)

Nuestros Valores son la transparencia, responsabilidad social, innovación, solidez financiera, el cuidado de los grupos de interés, la atención al cliente y el respeto por el entorno.

La función del máximo órgano de Gobierno de **ADRA** es que se cumplan los objetivos planeados anualmente, tanto económicos como sociales. Para esto tiene contratado un equipo multidisciplinar altamente cualificado de profesionales con el que está estrechamente en contacto, y que conoce a la perfección el funcionamiento interno de la empresa.

Retribución e incentivos (G4-51 / G4-54)

La política de la empresa en cuanto a la remuneración de sus socios es vía facturación mensual a la sociedad por el tiempo empleado en los proyectos en los que están inmersos. No se reparten dividendos por los beneficios obtenidos a final de año, éstos se incorporan anualmente en el apartado de reservas.

Como se ha comentado anteriormente (G4-4 / G4-5), los salarios se calculan en función del convenio correspondiente y por puesto y valía, no se hace ningún tipo de discriminación.

La diferencia salarial entre el trabajador con mayor y menor salario actualmente es de 30%, esto es debido a la diferencia de categoría profesional de los trabajadores.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Política de Empresa y Valores (G4-56)

La Política de Empresa está recogida en nuestro sistema de calidad con referencia en la norma UNE-EN 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015, con una última versión en fecha 13 de abril de 2018, avalada tanto por Gerencia como por los trabajadores.

POLITICA DE GESTIÓN INTERNA

La Dirección de Adra, Ingeniería y gestión del medio S.L.P. dedicada a la elaboración de proyectos, estudios y consultoría en el medio natural, ha implantado un sistema de gestión integrado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y al modelo de excelencia ambiental EMAS, con lo que desde este momento los principios de la organización serán los siguientes:

- Nuestras actuaciones tendrán como propósito aumentar la satisfacción de nuestros clientes y el respeto al medioambiente, mediante el cumplimiento de sus requisitos (Legales, intrínsecos al producto, del cliente, suscritos por la organización etc...), la accesibilidad, transparencia y suministro de fiable información por parte de nuestra dirección.
- La colaboración, intercambio de información y seriedad en los pagos serán los pilares que sustentarán la relación y comunicaciones con nuestros proveedores.
- Todos los trabajadores tienen que conocer, entender y aplicar la política de la organización, mostrando una participación activa a la hora de mejorar el sistema integrado de gestión.
- El respeto por los clientes, trabajadores y el entorno es clave para la supervivencia en el mercado.
- La organización se compromete a mejorar continuamente los procesos, para intentar conseguir una optimización de los mismos a nivel de servicio, medioambiente o respeto por el trabajador.
- La prevención de cualquier no conformidad o incidencia que afecte a los clientes, a los trabajadores o al entorno en que nos ubicamos será clave para la dirección y su equipo de trabajo.
- La mejora continua y la prevención de la contaminación es clave y prioritaria en la gestión de la organización. Protección del Medio Ambiente.
- La política de la organización es accesible a todo aquel que estime a bien solicitarla.
- La política será revisada con periodicidad para garantizar su continua adecuación a los propósitos de la organización.

Valores:

- Transparencia
- Responsabilidad social
- Innovación
- Solidez financiera
- Cuidado de grupos de interés
- Respeto por el entorno

ADRA, se adhirió a Pacto Mundial el 30 de mayo de 2013 y cada año renueva su compromiso a seguir los principios incluidos en el pacto que aquí citamos:



Ilustración 2. Principios del Pacto Mundial

Procedimientos asesoramiento de conducta

(G4-57 / G4-58)

ADRA entrega a cada trabajador en el momento de la contratación un procedimiento llamado **Jornada de Acogida**, en el cual se recogen varios documentos entre los que se encuentran:

- Introducción y descripción de la empresa.

- Que hacer en caso de emergencia, localización, números de responsables de cada departamento.
- Descripción del Sistema de Calidad y Medioambiente de la empresa.
- Política interna de la empresa.
- Certificado de Confidencialidad.
- Certificado de Uso responsable de las instalaciones de la empresa como de los vehículos.
- Juramento de no poseer delitos penales.

Este documento es modificado por la empresa cada vez que se considera necesario, bien sea por un cambio en normativas externas o porque desde el comité se cree oportuno. Es firmado por trabajador y empresa, entregando y quedando a disposición del trabajador una copia en el Departamento de Administración.

También, acogiéndonos a la nueva normativa de Protección de Datos, se entrega a cada trabajador de un Acuerdo de Confidencialidad y Asunción de Responsabilidades de Usuario conforme a la LOPD para el tratamiento de datos tanto de la empresa como de los grupos de interés.

Los mecanismos utilizados en la organización tanto para obtener consejo como para informar sobre conductas no éticas o ilegales, son el Comité y las hojas de incidencias según el procedimiento número 2 de nuestro plan de Calidad, respectivamente.

ECONOMÍA

Desempeño económico (G4-EC4)

Su principal activo que no es otro que sus trabajadores. Para ello respeta y cumple lo que establece el Convenio de aplicación y el Estatuto de los Trabajadores.

Para evaluar el desempeño económico, la empresa se apoya en el cumplimiento de objetivos, medidos en ratios. Los objetivos marcados para el año anterior fueron los siguientes:

1. Financiación cliente: Se fija un porcentaje de la cifra de negocios pendiente de cobro, el indicador debe ser inferior al 60% que nos hemos establecido para poder mantener la financiación de la empresa. Respecto al año anterior se ha visto incrementado en un 7%, por lo que el objetivo se ha cumplido con buenas expectativas.
2. Aumentar/Mantener la facturación por empleado: Se ha aumentado el personal y la facturación, pero no lo suficiente para conseguir el objetivo.

Para el siguiente ejercicio mantendremos los mismos objetivos, con el fin de superarlos y realizar comparativas que nos puedan ayudar a seguir mejorando y avanzando.

Acciones

A continuación detallamos las acciones a seguir para la consecución de los objetivos marcados:

- Objetivo 1, negociar formas de pago mas ventajosas para la empresa e intentar que los clientes privados tengan mayor ponderación respecto al total de clientes, al ser estos mas proclives a negociar dichas formas de pago. Cada trimestre antes de cierre de impuestos se comunicará con una llamada o mail a los clientes que tengan facturas pendientes. A los clientes nuevos se les exigirá un pago antes de comenzar los trabajos. El importe lo valorará Gerencia.
- Objetivo 2, se sacará un ratio trimestral para valorar la calidad de los trabajos y trabajadores, ya que es un objetivo en prueba y lo primordial es que el trabajador no se sienta desbordado de trabajo.

Ayudas económicas otorgadas (G4-EC4)

Durante el año 2019 no se han recibido ayudas.

Presencia en el mercado (G4-EC5)

Tanto en la contratación de personal como en los aspectos retributivos nos regimos por la no discriminación de sexo, raza y edad.

Los puestos se ofertan por categoría y se otorgan por currículum y valía profesional.

Para retribuir el salario de un empleado se tienen en cuenta diferentes factores: Responsabilidad, categoría, experiencia, conocimiento del puesto y los salarios de los demás empleados en el mismo rango.

Impactos económicos indirectos (G4-EC8)

Además de los impactos económicos que se pueden derivar del cumplimiento de unos determinados objetivos, marcamos como impactos económicos indirectos:

- Inversión en publicidad, la inversión en publicidad y sobre todo el boca a boca entre nuestros clientes.
- Medidas de eficiencia energética, aunque a priori es una inversión consideramos que mantener unas instalaciones sin emisiones contaminantes nos ocasiona un beneficio a medio plazo, tanto económico como saludable.

Prácticas de aprovisionamiento (G4-EC9)

ADRA, quiere una relación basada en la confianza, respeto y transparencia con sus proveedores y colaboradores, esto se enfoca como hemos explicado en el punto (G4-12).

El 99% de nuestros proveedores son del país, y especialmente nos volcamos en proveedores lo más cercano posible a nuestro punto de trabajo, de esta forma, fomentamos el producto local a la vez que nos resulta mas eficaz para nuestra empresa por cercanía, valorando que hay una menor emisión de gases CO2 ya que hay menos kilómetros de desplazamiento de producto.

DESEMPEÑO Y OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

(G4-EN)

Desde **ADRA**, como compromiso de mejora y buena práctica, fomentamos la preservación del medio ambiente.

Todos los trabajadores conocen y se comprometen cuando firman la Jornada de Acogida recogido en el procedimiento de nuestro sistema de calidad a realizar buenas prácticas medioambientales y así contribuir a los objetivos planificados en el sistema ISO:14001 de Medioambiente de la empresa.

Objetivos

La organización en función de las recomendaciones del reglamento clasifica los aspectos ambientales en dos tipos:

Directos: Son aquellos impactos sobre los que la organización tiene un control absoluto, y puede actuar en todo el proceso en el que se genera para reducir el impacto que genera en el medio.

Indirectos: Son aquellos impactos sobre los que la organización no tiene control absoluto, esto es, que no puede decir sobre todos los pasos que se dan en el proceso para reducir el impacto que este genera sobre el medio. La organización los ha identificado: consumo eléctrico, consumo de papel, consumo de combustible, consumo de pilas, generación de residuos de papel, generación de emisiones atmosféricas y de aerosoles y sprays.

Una vez identificados los aspectos ambientales el siguiente paso es hacer una valoración de estos, con el objetivo de posteriormente realizar una planificación para reducir el impacto que estos generan en el medio.

La metodología empleada para la valoración de los aspectos ambientales ha sido a través de la creación de un índice ambiental. Para llegar a este índice ambiental, **ADRA** ha creado una serie de parámetros y una escala de puntuación en función de las posibles variables que se pueden presentar dentro del parámetro definido, esto está recogido en nuestro

procedimiento P-11 de nuestro sistema de calidad ISO:9001 e ISO:14001.

El objetivo es que la puntuación de todos los parámetros sea inferior a 0,70 puntos, que es valor con el que se considera un aspecto ambiental como significativo. Su medición se basa en la siguiente puntuación:

Puntuación	Tipología
2	Contiene sustancias nocivas para el medio
1	Contiene sustancias inertes para el medio
Generación	
2	Es materia o residuo de un proceso Clave.
1	Es materia o residuo de un proceso de apoyo o estratégicos.
Periodicidad	
2	Ocurrencia en periodo superior al día e inferior al mes
1	Ocurrencia en periodo superior al mes
Figura Normativa	
3	Se regula mediante normativa específica
2	Se regula mediante normativa genérica
1	No existe normativa que lo regule
Aplicación de medidas organizativas	
3	No se aplican medidas organizativas
2	Se aplican Medidas organizativas para controlar el aspecto
1	Se aplican las mejores técnicas disponibles controlar el aspecto
Comparativa	
2	Comparando con año anterior el indicador es mayor
0	Comparado con año anterior el indicador es menor

Clasificación	Aspectos ambientales	Tipología	Generación	Periodicidad	Figura normativa	M. Organizativas	Comparativa	Puntuación	Índice= Puntuación/
Directo	Consumo de agua	1	1	2	2	3	0	9	0,64
Directo	Consumo electricidad	1	2	2	2	2	0	9	0,64
Directo	Consumo papel	1	2	2	1	1	0	7	0,50
Directo	Consumo pilas	1	1	2	2	1	0	7	0,50
Directo	Consumo gasoil	2	1	2	1	2	0	8	0,57
Directo	Vertido de Agua Sanitaria	2	2	2	2	2	0	10	0,71
Directo	Generación Residuos Sólidos Urbanos	1	1	2	2	2	0	8	0,57
Directo	Generación Residuo papel	1	2	2	2	2	2	11	0,79
Directo	Generación Residuos plástico	1	1	2	2	1	0	7	0,50
Directo	Generación Residuos Tóner	1	2	2	2	2	0	9	0,64
Directo	Generación Residuos aparatos eléctricos	2	1	1	2	2	0	8	0,57
Directo	Generación de emisiones atmosféricas	2	2	2	2	2	2	12	0,86
Directo	Generación de residuos pilas	2	1	1	2	2	0	8	0,57
Directo	Generación Residuos cartón	1	1	1	2	2	0	7	0,50
Indirec.	Generación Residuos Aceite	2	1	1	3	1	0	8	0,57

Indirec.	Generación materiales absorbentes contaminados con sustancias peligrosas	2	1	1	3	1	0	8	0,57
Indirec.	Generación de envases vacíos contaminados con sustancias peligrosas	2	1	1	3	1	0	8	0,57
Indirec.	Generación de residuos de valvulina	2	1	1	3	1	0	8	0,57
Indirec.	Residuos Baterías	2	1	1	3	1	0	8	0,57
Directo	Generación residuos aerosoles - sprays	2	1	1	3	1	0	8	0,57
	La puntuación máxima es de 14.								
									12,00

Tabla1. Aspectos ambientales directos e indirectos.

Política integrada de excelencia

Integrada por los sistemas de Seguridad y Salud, Calidad y Medioambiente, establecemos un trabajo desde su inicio en proyecto hasta su fin, seguro, de calidad y con respeto hacia el medioambiente.

Materiales (G4-EN1 / G4-EN2)

Desde Adra se intenta minimizar residuos, emisiones o cualquier tipo de vertido.

Los principales residuos que generamos son:

-Papel de oficina. Existe una política interna sobre el consumo de papel, en el que se especifica la impresión a doble cara, no imprimir en color a no ser que sea estrictamente necesario, y la reutilización de papel. Para el residuo de papel utilizamos los contenedores de papel del Ayuntamiento, así como para documentación confidencial contratamos los servicios de la empresa Reuse, al menos una vez al año.

-Fluorescentes. Cuando se adquieren fluorescentes, el mismo distribuidor se encarga de recoger los usados y emite un certificado de residuo RAEE.

-Tóner. El mismo distribuidor actúa como gestor de residuos y recoge los tóner usados al suministrar los nuevos.

-Pilas. Disponemos de un contenedor para su almacenaje. Periódicamente una empresa municipal viene a nuestras oficinas y procede a su vaciado. La política de la empresa es utilizar pilas recargables, por lo que la generación de residuos de este tipo es mínima.

Reciclados (G4-EN2)

El consumo de papel utilizado en el último año fue de 202 kgs, con sello garantía Ecolabel y sello de sostenibilidad FSC,

ADRA recicló unos 130kgs, tanto en contenedores habilitados para ello como gestionado por una empresa privada, la cual nos emite un documento de registro.

Energía (G4-DMA)

Interno (G4-EN3)

El consumo eléctrico dentro de las instalaciones de la empresa es 100% energía renovable, por lo que no generamos emisiones de CO2. Disponemos de una caldera de biomasa y nuestra distribuidora eléctrica es HolaLuz.

Medido en Kwh:

Año 2019	Consumo (kwh)
Enero	0,515
Febrero	0,658
Marzo	0,667
Abril	0,621
Mayo	0,515
Junio	0,785
Julio	0,720
Agosto	0,704
Septiembre	0,707
Octubre	0,737
Noviembre	0,671
Diciembre	0,634
Total consumo	7,934kwh

Tabla2. Consumo eléctrico medido en kwh.

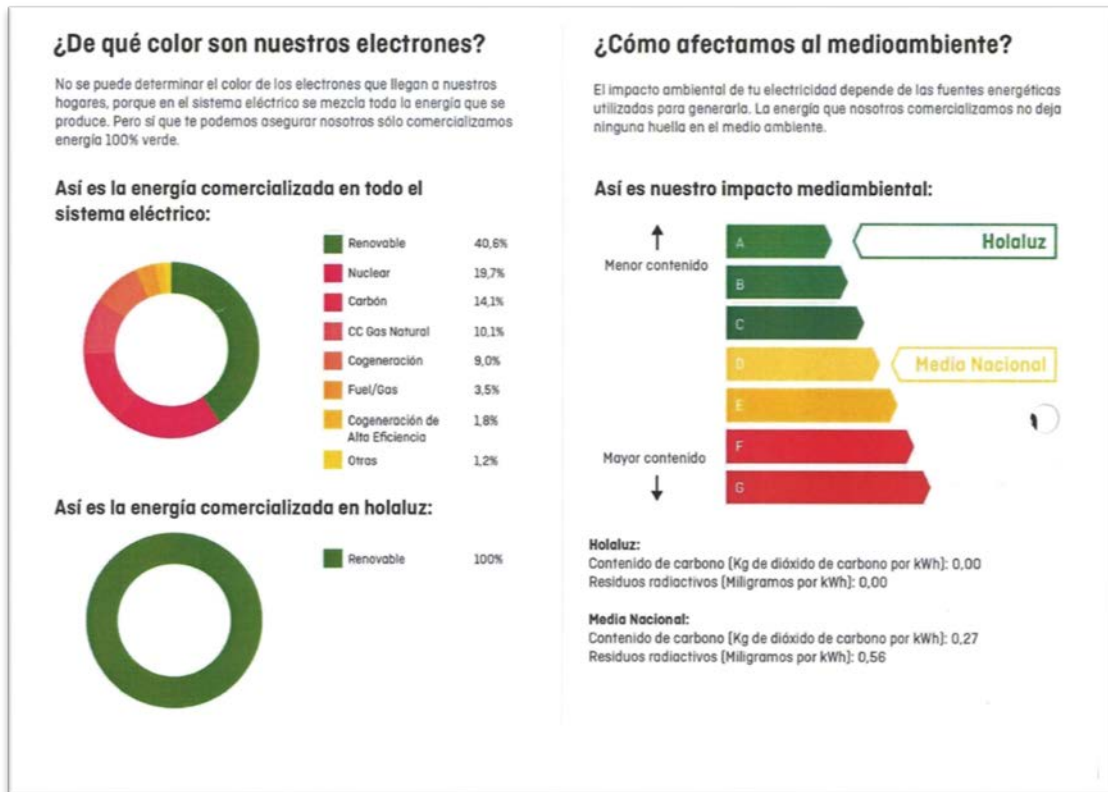


Ilustración 3. Valores emisión energía Holaluz.

Externo (G4-EN4)

El consumo de energía fuera de las oficinas es básicamente el consumo de combustible derivado del trabajo de campo.

El consumo de combustible depende de la cantidad de trabajo que haya que realizar fuera de las instalaciones y de la distancia.

Reducción del consumo energético

Durante el año 2019, hemos vuelto a tomar las mismas medidas para la reducción de los consumos, tanto internos como externos.

Externo: se utilizan los vehículos los menos posible, intentando reducir el número de viajes. Los vehículos de renting que en ocasiones utilizamos, son vehículos nuevos con bajo consumo.

Interno: Utilizar la caldera de pellets instalada hace un año, para reducir al máximo el consumo en kw de electricidad. Nuestro proveedor de energía es Hola Luz, el cual está comprometido a utilizar energía renovable 100%.

Los consumos de los últimos 4 años han sido los siguientes:

Mes	Consumo 16 (en litros)	Consumo 17 (en litros)	Consumo 18 (en litros)	Consumo 19 (en litros)
Enero	339,01	288,06	427,88	478,68
Febrero	314,08	812,95	298,29	811,96
Marzo	531,62	1262,12	895,7	1228,87
Abril	725,1	813,55	923,96	1647,00
Mayo	572,33	695,03	629,63	1173,74
Junio	420,5	898,85	664,41	862,88
Julio	298,82	580,29	125,16	731,82
Agosto	490,93	665,58	407,09	898,34
Septiembre	1065,92	1247,62	390,85	666,66
Octubre	722,8	1194,46	1083,06	1235,6
Noviembre	538,57	889,1	876,43	1185,93
Diciembre	235,87	454,48	320,04	384,87
TOTAL	6255,55	9802,09	7042,50	11306,35
PROMEDIO	521,30	816,84	586,87	942,20

Tabla3. Consumo gasoil medido en litros.

Agua (G4-EN8)

El consumo de agua en nuestras instalaciones es prácticamente residual, al tratarse de una oficina. No existen duchas en las instalaciones.

PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA EN EL TRABAJO

Para la empresa una de la partes más importantes e imprecinble es el equipo humano. Para ello contamos con un personal muy cualificado y con un gran compromiso con la empresa.

La formación es una base en la empresa, tanto socios como de los empleados realizan cursos cada año para ampliar y renovar conocimientos, así recordatorios y nuevas medidas de prevención en riesgos laborales. En el año 2.019, el 100% de los empleados realizó formación a cargo de a empresa.

Intentamos fomentar un buen clima de trabajo, siendo tolerantes e intentando compatibilizar la carrera profesional con la familia.

Relaciones entre trabajadores y dirección

(G4-LA4)

Las relaciones laborales entre trabajadores y dirección son fluidas y directas debido al tamaño de la empresa.

Los trabajadores se reúnen diariamente con los responsables de la empresa, tanto para hablar de temas laborales como para exponer mejoras.

Seguridad y salud en el trabajo (G4-LA5 / G4-LA6 / G4-LA7)

ADRA garantiza la Seguridad y salud en el trabajo. Disponemos de un servicio de Prevención de Riesgos ajeno que imparte formación a los trabajadores al menos una vez al año y cada vez que un se incorpora un trabajador. También se encarga de realizar la vigilancia de la salud anualmente a cada trabajador, evaluar los riesgos que pueden derivar de los servicios que prestamos y emitir un Plan de Prevención.

El cumplimiento de la Seguridad en el trabajo es totalmente obligatorio para todo el personal de la empresa, penalizándose cualquier falta o desobediencia.

A todos los trabajadores se le hace entrega de los Equipos de Protección Individual (Epis) en la firma de contrato laboral inicial, así mismo se equipa de protección colectiva todas las instalaciones y vehículos de empresa.

A cada empleado se le realiza una vigilancia de la salud inicial, con un seguimiento anual.

Durante al año 2019 no hemos tenido ningún accidente laboral.

El 100% de los trabajadores están formados en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(G4-LA12)

Tal y como explicamos en el punto (G4-EC5), en la empresa no hay discriminación de ningún tipo.

Evaluación de prácticas laborales de proveedores (G4-DMA)

Al final del año se hace un repaso de todos los proveedores con los que se ha trabajado para detectar e intentar corregir anomalías y así poder renovar los convenios a los que estamos adheridos.

En nuestro sistema de calidad disponemos de unos indicadores la evaluación de los proveedores.

DERECHOS HUMANOS (G4-HR1 / G4-HR2)

En **ADRA** Ingeniería cumplimos con todos los aspectos citados en el Estatuto de los trabajadores, así como en los Convenios a los que estamos adheridos, sin que haya existido ninguna reclamación referente a Derechos Humanos en el historial de la empresa.

Nuestra adhesión a Pacto Mundial, nos obliga a cumplir la normativa de Derechos Humanos.

No discriminación (G4-HR3)

Si bien no existe ningún procedimiento sobre No Discriminación, **ADRA**, como explicamos en el punto (G4-EC5), no discrimina ni por raza, edad o sexo a ningún trabajador o persona que opte a un puesto de trabajo, cliente o proveedor.

PERFIL DE LA MEMORIA

Perfil de la memoria (G4-28/G4-29/G4-30/G4-31)

Esta es la cuarta memoria de **ADRA** corresponde al periodo 2019 y se editará anualmente.

Para cualquier aclaración sobre este informe deberá dirigirse a:

Adra Ingeniería y Gestión del Medio, S.L.P
Parque Empresarial La Esprilla, nave B14C
39608 Igollo de Camargo - Cantabria
942.27.11.34
administracion@adraingenieria.com
www.adraingenieria.com

Índice de la contenidos (G4-32)

Esta memoria se ha realizado siguiendo la guía GRI(G4) de Global Reporting Initiative. El índice se encuentra en la pág. 25 e esta memoria.

Verificación Externa (G4-33)

Esta memoria no está revisada por ninguna empresa externa.

INDICE DE CONTENIDOS GRI G4

Índice	Descripción
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1	Mensaje dirección
G4-2	Compromisos: impactos, riesgos y oportunidades
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3 - G4-7	Nombre - Forma Jurídica
G4-4 - G4-9	Servicios
G4-6 - G4-8	Localización de operaciones
G4-9	Estructura organizativa
G4-10 - G4-11	Perfil de plantilla
G4-12	Proveedores
G4-14	Gestión de Riesgos
G4-15 - G4-16	Apoyo a las iniciativas
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17 - G4-18	Aspectos Materiales y cobertura
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES	
G4-24 - G4-25 - G4-27	Grupos de interés
GOBIERNO	
G4-34 - G4-35 - G4-37 - G4-38 - G4-41 - G4-43	Gobierno
G4-42	Funciones del máximo órgano de Gobierno
G4-51 - G4-54	Retribución e incentivos
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56	Política de empresa y valores
G4-57 - G4-58	Procedimientos de asesoramiento de conducta cívica
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	
G4-EC4	Desempeño económico
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas
G4-EC5	Presencia de mercado
G4-EC8	Impactos económicos indirectos
G4-EC9	Prácticas de aprovisionamiento
G4-EN	Desempeño y objetivos medioambientales
G4-EN1 G4-EN2	Materiales
G4-EN3-G4-EN4	Energía
G4-EN3	Interno
G4-EN4	Externo
G4-EN8	Agua
	Prácticas laborales y ética en el trabajo
G4-LA4	Relaciones entre trabajadores y dirección
G4LA5 - G4-LA6 - G4-LA7	Seguridad y Salud en el trabajo
G4-LA12	Diversidad e igualdad de oportunidades
G4-HR1-G4-HR2-G4-HR3	Derechos Humanos
G4-28 - G4-29 - G4-30 - G4-31	Perfil de la memoria

Dirección General del Trabajo Autónomo,
de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas

CIF nº B39675863

Asunto: Certificado de reconocimiento

Publicación en el Sistema de Memorias de Responsabilidad Social de las Empresas

Notifico que la empresa o entidad ADRA INGENIERIA Y GESTIÓN DEL MEDIO, S.L.P ha presentado su memoria de responsabilidad social o de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2.019 cumpliendo con los requisitos establecidos en la orden ESS/1554/2016, de 29 de septiembre. A continuación se expone el contenido de la misma:

Departamento organización: OTROS

Estandar: GRI4

Tipo de la memoria: Memoria de Sostenibilidad

Contenidos de la memoria: Transparencia en la gestión, Buen gobierno corporativo, Lucha contra la corrupción y el soborno, Compromiso con lo local y el medioambiente, Mejora de las relaciones laborales, Políticas de diversidad e igualdad, Consumo responsable y sostenible, Información sobre aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (criterios ASG), Opiniones de los grupos de interés, Respeto, protección y defensa de los derechos humanos, en toda la cadena de suministro de la entidad proponente

Ejercicio: 2.019

Fecha de alta: 23 de abril del 2020



Madrid, 19 de mayo del 2020